

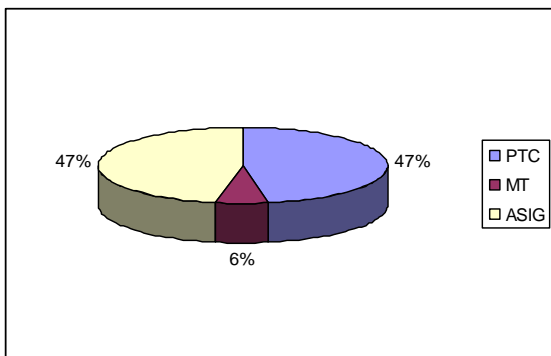
# Propuestas de Fortalecimiento de la Planta Académica para Posgrados de Ingeniería en las Instituciones de Educación Superior. La Universidad Autónoma de Chiapas como estudio de caso.

Hugo Alejandro Guillén Trujillo<sup>1</sup>  
Norma Angélica Rosales Neri<sup>2</sup>  
Carlota Bertoni Unda<sup>3</sup>

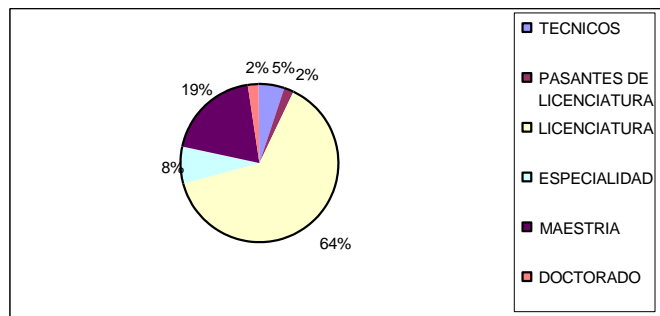
Los antecedentes históricos, políticos y académicos son algunos de los elementos fundamentales para distinguir el perfil de las universidades, y por tanto sus rumbos y expectativas; por ello, consideramos pertinente proponer **políticas diferenciadas**.

## El caso concreto de la UNACH, algunos indicadores

Podemos distinguir que los profesores de asignatura constituyen un 47% del total del profesorado (gráfica 1), por tanto, su estancia implica que principalmente su compromiso laboral se reduce a la impartición de clases, y no a la incorporación en proyectos de investigación o la participación en cuerpos colegiados, además, al momento de la contratación, su formación académica puede ser un elemento de menor rigurosidad en cuanto a contar con algún posgrado, lo cual se evidencia en que, aproximadamente un 64 % de éstos profesores cuentan únicamente con estudios de licenciatura (gráfica 2).



GRAFICA 1 FORMACIÓN: PERSONAL DOCENTE EN LA UNACH



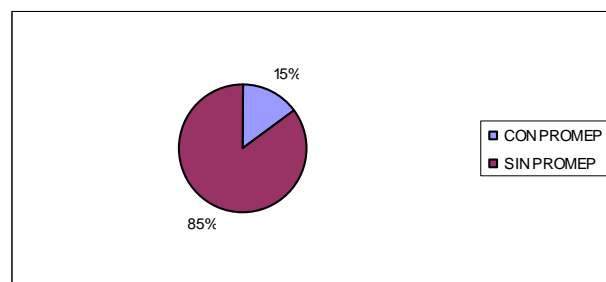
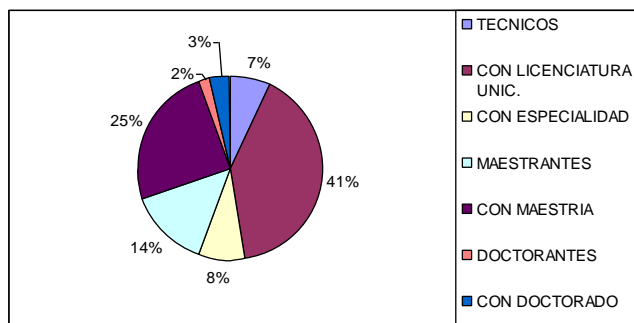
GRÁFICA 2 FORMACIÓN: GRADO ACADÉMICO DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA

<sup>1</sup> Director General de Investigación y Posgrado de la UNACH y Profesor de la Facultad de Ingeniería de la UNACH.

<sup>2</sup> Jefa de Departamento de Instrumentación y Apoyo a la Investigación y Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH.

<sup>3</sup> Directora de Vinculación de la UNACH y Profesora de la Facultad de Humanidades.

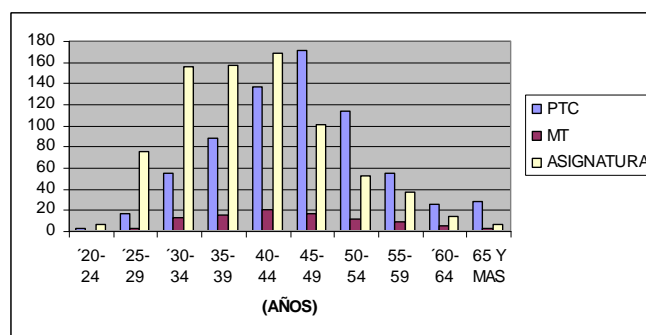
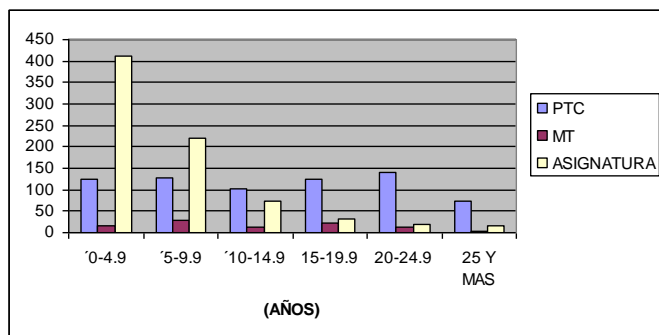
En cambio, los profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado, representan el 18 % del total del profesorado y de éstos últimos, 26 % tienen algún posgrado (gráfica 3) y 33 % están en vías de obtenerlo, lo que a su vez, les permitirá estar en condiciones para alcanzar perfiles deseables y preferentes (gráfica 4). No obstante, el acceso a becas PROMEP es apenas de 2% para maestrías y 5% para el doctorado (gráfica 3), lo cual es poco significativo para los próximos 10 años (por lo menos), cuando se requiera sustituir a los profesores en proceso de jubilación.



GRÁFICA 3 FORMACIÓN: GRADO ACADÉMICO DE LOS PTC y MT GRÁFICA 4 FORMACIÓN: PTC CON BECA PROMEP

Por tanto, proponemos:

- Realizar un **estudio prospectivo** que permita elaborar propuestas institucionales para el mejoramiento del nivel académico de su planta docente. Ver gráficas 5 y 6.



GRÁFICA 5 FORMACIÓN: ANTIGÜEDAD POR CATEGORÍA DEL PERSONAL DOCENTE

GRAFICA 6 FORMACIÓN: EDAD POR CATEGORÍA DEL PERSONAL DOCENTE

- Abrir las **convocatorias de formación** (i.e, Becas PROMEP) **a medios tiempos y profesores de asignatura** con edad adecuada para estudiar maestría y doctorado, atendiendo incluso a lo ya planteado en el Reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable, en el apartado 1.5:

" Los profesores que no tienen el grado preferente o mínimo, pero cuentan con una trayectoria académica sobresaliente y que les ha sido reconocida por el cuerpo evaluador mencionado en el apartado anterior, (referido a elementos indicativos en

el desempeño eficaz de funciones académicas) podrán participar en esta convocatoria, siempre que cumplan con las demás condiciones establecidas. La solicitud del profesor deberá ser acompañada de un comunicado del Rector que exprese de forma razonada el apoyo a la solicitud. El Comité Asesor Académico del PROMEP dictaminará en forma definitiva sobre estos 'casos excepcionales' ".

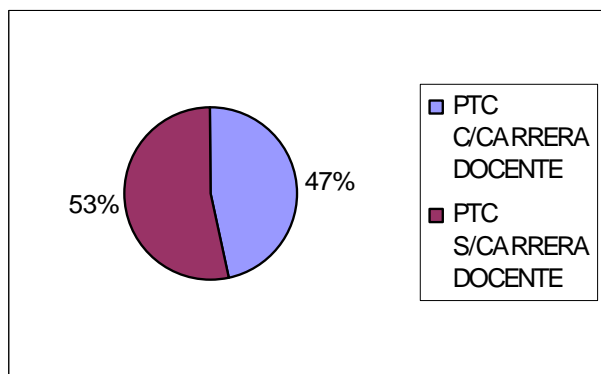
- Ofertar **posgrados con flexibilidad interinstitucional** dentro de la región, dando posibilidades de usar redes de grupos interdisciplinarios que impliquen consolidación de investigación regional y bajos costos de manutención para las estancias académicas, además de proporcionar posibilidades de titulación viables para los profesores.
- Identificar los mejores **estudiantes** de licenciatura y posgrado para apoyarlos con **becas** y con compromiso para incorporarlos a la institución
- Definición de **políticas institucionales** para la **contratación** de nuevos PTCs de acuerdo al Programa Nacional de Educación.
- Programa alternativo de la SEP a las IES para amortizar **el pago de salarios de los becarios PROMEPS e interinatos.**

Es importante mencionar que dentro de la tipología de las Instituciones de Educación Superior aprobada por la Asamblea General de 1999, las instituciones de educación chiapanecas, seguramente cuentan con un perfil institucional tipo IDEL:

“Instituciones de educación superior cuya actividad principal se centra en la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura”

En tal tipología la investigación no tiene un peso específico en el desarrollo institucional, y por tanto, las políticas de investigación deben ser generadas desde el seno mismo de las instituciones locales. Además, es importante mencionar que en la UNACH son las Ciencias de la Administración en donde se concentra el mayor número de estudiantes de licenciatura (33%) y del posgrado ( 37%), lo que define de antemano pocas expectativas para el desarrollo de investigación básica y aplicada.

En lo referente a los estímulos a la productividad académica-investigativa (que son más económicos que sociales), significan un incremento considerable a los salarios base, pero, al estar basados en puntajes que estimulan la docencia (gráfica 7), disminuyen las potencialidades de investigación y por tanto, la creación de conocimiento, de ahí que habrá que revisar la filosofía misma de la carrera docente y los requerimientos que en materia de investigación se hace a las instituciones de educación superior.



**GRAFICA 7 PARTICIPACION DE PTC EN ESTIMULOS A LA PRODUCTIVIDAD**

Elevar el nivel de profesionalización de las instituciones como la UNACH, representa un gran reto, ya que, algunas de las problemáticas en la incorporación y permanencia de perfil preferente (doctorados) son:

- La carrera docente estimula más la docencia que la investigación
- Los PTC prefieren obtener ingresos en fuentes externas vía consultorías, etc. debido a los bajos salarios
- Falta de infraestructura (laboratorios, bibliotecas, internet, etc.) dificulta el ingreso y la permanencia en el SNI.
- Ausencia de espacios para la divulgación científica

Por lo mencionado anteriormente, algunas alternativas para resolver en el corto y mediano plazo las problemáticas a las que se enfrentan los profesores de Tiempo Completo a nivel local pueden ser (entre otras):

- Fortalecer **sistemas de investigación financiados por la institución**, i.e., SIINV-UNACH.<sup>1</sup>
- Crear **niveles estatales de estímulo a la investigación**
- **Descentralizar políticas de investigación y manejo de recursos a nivel regional**

<sup>1</sup>Por ejemplo, los proyectos de investigación en la UNACH están divididos en dos grandes rubros, los que cuentan con recursos propios (Sistema Institucional de Apoyo a la Investigación- SIINV que representa el 39 % del total de la investigación registrada oficialmente) y aquellos que cuentan con financiamiento externo ( FOMIX, SIBEJ, PRODUCE y Conservación Internacional; representando el 61 % restante de lo registrado).

- **Fortalecer la plataforma de apoyo** al investigador a través de:
  - Descargas frente a grupo
  - Acceso eficiente a sistemas informacionales
  - Equipos de cómputo, laboratorios
  - Acceso a internet
  - Alternativas de difusión de productos científicos
  
- Promover programas institucionales de **estímulos adicionales a la productividad**
  
- Definir **políticas institucionales de enlace** entre las universidades públicas y los centros de investigación a través del:
  - Fortalecimiento de cuerpos académicos, asesoramiento a PTCs para hacer investigación, facilitación de infraestructura y apoyo a la docencia.
  
- **Diversificación de las fuentes de financiamiento**
  - Aportación institucional a proyectos con convocatoria interna y concurrentes a los financiamientos externos
  
- **Adecuación de la normatividad**
  - Establecimiento legal de la figura profesor-investigador (en el caso de la UNACH)
  
- **Producción científica** que sirva de **insumo** y **enlace** entre las organizaciones gubernamentales y las IES.